

J.J SOFTWARE DE MEDICINA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Pozuelo de Alarcón, Parque Empresarial Cerro de los Gamos, edificio 1, primera planta, 28224 Madrid, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pozuelo de Alarcón, 7 de junio de 2004.—El Administrador Único, don Javier Viñals Larruga.—30.883.

JOSÉ CALVO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 29 de Junio de 2.004, en 1.ª convocatoria y en 2.ª el 30 de Junio, a las 12 horas, en sus Locales Sociales sitos en Bilbao, calle Arbolagañe, s/n, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de Cuenta de Explotación y Balances, correspondientes al Ejercicio 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Cuenta de Resultados.

Bilbao, 3 de junio de 2004.—El Presidente Luis Ignacio Artiach Portillo.—29.232.

LABORATORIOS E INDUSTRIAS IVEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta General de Accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Luis I número 56, Polígono Industrial de Vallecas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, a partir de esta convocatoria y en el

domicilio social, los informes del Consejo de Administración y de los Auditores de Cuentas, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la Sociedad. Asimismo se deja constancia del derecho de los accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los antecitados documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos Sociales, los accionistas que posean 20 o más acciones, y hayan depositado sus títulos con una antelación mínima de 15 días, bien en el domicilio social, en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, o en cualquier otra entidad autorizada para la custodia de los mismos, presentando en estos últimos supuestos el certificado de depósito correspondiente para obtener la tarjeta de asistencia.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que previsiblemente se celebrará la Junta General en primera convocatoria.

Madrid, a 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan I. Tena.—30.921.

LABORATORIOS LAFI, S.A.L.

Por decisión del Administrador Don Martí Ayma Nebot, con documento nacional de identidad número 77.267.699 se convoca Junta General Ordinaria de Socios de «Laboratorios Lafi, Sociedad Anónima Laboral», para el próximo día 29 de junio a las diez de la mañana o el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Lliçà de Vall, carretera Nacional 152 Km. 24, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lliçà de Vall, 9 de junio de 2004.—El Administrador único, Martí Ayma Nebot.—30.683.

LA BURUNDESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la compañía mercantil «La Burundesa, S. A.», y por orden de su Administrador único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Berrioplano (Navarra), polígono Plazaola, manzana A, números 29 a 32, el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como el informe de gestión de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ya citado ejercicio económico.

Cuarto.—Propuesta y aceptación, en su caso, del nombramiento de Auditores de cuentas para la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización subsanación ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se informa a los señores accionistas, que según el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos, informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Berrioplano, 10 de junio de 2004.—El Administrador único Autobuses La Unión, S. A., Juan Carlos Acha Angoitia.—30.831.

LA CAMPERA, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar con carácter ordinario, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 20,00 horas, en la sede social sita en Chiclana de la Frontera, carretera pinar de los franceses, sin número, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Actualizar nombramientos de los Administradores (Consejo Administración).

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del año 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Examen de la documentación: Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la junta los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que tratar en la misma.

Chiclana de la Frontera, 15 de mayo de 2004.—El Presidente, Ramón Manuel Benitez Corpas.—29.106.

LANETRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de LaNetro Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social (calle Rozabella, 4, 1.º, de Las Rozas, Madrid), o si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados de LaNetro Sociedad Anónima, del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, y distribución de resultados, del grupo de sociedades encabezado por LaNetro Sociedad Anónima, del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y protocolización del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los informes de gestión, individual y consolidado, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los respectivos informes de auditoría.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Administrador único.—Wisdom España Management Services Sociedad Anónima. Firmado: Javier Pérez Dolset.—30.949.

LARCOVI, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en Madrid, calle Marqués de Casa Riera, 4 «Hotel Suecia» y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Reducción y simultáneo aumento del capital social de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales de la misma.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Auditor de cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Aportación de carácter social

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral del ejercicio 2003, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5 de los Estatutos Sociales y del informe sobre la misma y sobre la reducción y aumento del capital social a que se refiere el punto segundo del orden del día, elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Pino Sánchez.—30.963.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 17 de

mayo de 2005 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «La Seda de Barcelona, Sociedad Anónima» a celebrar en el «Teatre Modern» del Prat de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2004 también a las doce horas treinta minutos para deliberar y adoptar acuerdos con respecto al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, la aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión social de dicho período.

Segundo.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales en relación con el límite de edad de los Consejeros.

Tercero.—Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el Artículo 75 y Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General convocada, personalmente o representados por otro accionista mediante endoso a su favor de la tarjeta de asistencia, todos aquellos accionistas que, a título individual o en agrupación, acrediten la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la Entidad encargada del registro contable o Entidad adherida, siempre que tal inscripción se produzca con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hayan proveído de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa. Corresponderá un voto por cada 15'0253 euros de valor nominal, sin perjuicio del derecho de los accionistas tenedores de un número menor para agruparse y conceder su representación al objeto de poder ejercitar su derecho al voto.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en la página web de la Sociedad www.laseda.es o en el domicilio social, sito en Avenida Remolar n.º 2, El Prat de Llobregat, y a solicitar la entrega o envío gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, así como del Informe de los Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad como del grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía y de los demás propuestas de acuerdos del Orden del Día que se someterán a su aprobación y el Informe del Consejo sobre la modificación estatutaria propuesta así como el informe de gobierno corporativo del ejercicio 2003.

Nota.—A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea el próximo 29 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos.

El Prat de Llobregat, Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración: Rafael Español Navarro.—30.735.

LATINIA INTERACTIVE BUSINESS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, n.º 35, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003, y el informe de gestión, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Ampliación de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º los Estatutos sociales.

Tercero.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución y subsanación de los acuerdos de la Junta General de accionistas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de accionistas.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Villoria.—28.708.

LEUTER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Leuter, Sociedad Anónima a celebrar en la calle Camino de lo Cortao, 34 San Sebastián de los Reyes, Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2003, y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.